

Sentidos subjetivos, lenguaje y sujeto: avanzando en una perspectiva postracionalista en psicoterapia

Subjectivity sense, language and subject: a new postrationalist perspective in psychotherapy

FERNANDO GONZÁLEZ REY

Centro Universitário de Brasília, Universidade de Brasília

RESUMEN. Este artículo discute las raíces filosóficas del concepto de sentido en la filosofía y la lingüística Rusas, analizando sus consecuencias para las ciencias sociales, en particular para la psicología. Partiendo de la relevancia de la definición de sentido de Vygotsky, a través de la cual el sentido se torna una categoría psicológica, es discutida su relevancia para avanzar en una propuesta sobre la subjetividad en una perspectiva cultural histórica. Avanzando en esta propuesta, el sentido subjetivo es definido como una unidad subjetiva cuyo foco, en lugar de estar situado en la relación entre la palabra y los elementos psicológicos de la conciencia, como Vygotsky afirmó, está en la relación entre los procesos simbólicos y las emociones. Este marco teórico conduce a una representación diferente de la relación entre lenguaje, sujeto y subjetividad, sobre la que se apoya una definición no racionalista de la subjetividad. Finalmente, sobre la base de esta visión de subjetividad ni individualista ni esencialista, son discutidas algunas de sus implicaciones para el desarrollo de un enfoque no racionalista in la psicoterapia.

PALABRAS CLAVES: sentido subjetivo, lenguaje, sujeto, psicoterapia.

SUMMARY. This paper discusses the philosophical roots of the concept of sense in Russian philosophy and linguistic, analyzing its consequences for the social sciences, in particular for psychology. Starting from the relevance of the Vygotsky's definition of sense, through which that concept became psychological, is discussed its relevance for advancing forward in a proposal about subjectivity from a cultural historical approach. Advancing on this proposal, the concept of subjective sense is defined as a subjective unity whose focus, rather than being on the unity between word and psychological elements, as Vygotsky stated, is on the unity between symbolical processes and emotions. This theoretical account leads to a different representation of the relation between language, subject and subjectivity, which support a non rationalistic reductionism concerning subjectivity. Finally, on the basis of this non individualistic and non essentialist definition of subjectivity are discussed some of its implications for the development of a non rationalistic approach in psychotherapy.

KEY WORDS: subjective sense, language, subject, psychotherapy.

INTRODUCCIÓN

El racionalismo moderno fue tomando formas muy sutiles de expresión en el curso de su larga historia en el pensamiento occidental, expresándose hasta hoy de muchas maneras en el curso de la filosofía y las ciencias sociales. El propio pensamiento postestructuralista, que tanto lo ha criticado, abre nuevas formas de reducir los procesos humanos en su génesis a produccio-

nes simbólicas de carácter cultural, ignorando otros registros que escapan a nuestra razón y a nuestras prácticas y que son inseparables de ellas. Esas posiciones implican, de forma semejante a como lo hizo el racionalismo con el concepto de razón, considerar un tipo de producción humana, en este caso el discurso, por encima de otros registros, tanto del mundo, como de nuestra propia condición humana, que son irreductibles a lo discursivo.

E-mail: gonzalez_rey49@hotmail.com

Sentidos subjetivos, lenguaje y sujeto: avanzando en una perspectiva postracionalista en psicoterapia

El giro lingüístico que se produjo en el campo de las ciencias sociales a partir de la emergencia de la lingüística formal moderna y que tuvo en el estructuralismo su principal fuente de expresión, no solo retira al sujeto del escenario de los procesos sociales, sino que también retira sus emociones, las que comienzan a ser presentadas como un epifenómeno de las estructuras, en especial del lenguaje. Los procesos sociales y psicológicos pasan a ser explicados por normas y patrones asociados al funcionamiento de sistemas cerrados que no se afectan por la acción de los hombres concretos. Esos sistemas asociados con la repetición de normas y pautas en diferentes campos de la acción humana se reconocen en la definición de estructura y expresan una secuencia y un orden típicos del funcionamiento racional humano.

En el presente artículo me centraré en el carácter generador de las emociones humanas y en su relación recursiva permanente con los procesos simbólicos, como base para una superación consecuente del racionalismo, tanto en la teoría psicológica como en la psicoterapia.

La caída del estructuralismo, momento que Guattari (1) enfatiza como especial para la refundación del tema de la subjetividad en la ciencias humanas, remitió, sin embargo, a la sustitución del concepto de estructura por el de discurso, el que pasó a ser comprendido como práctica a partir de la "Arqueología del saber" de Foucault. A la promisorio categoría de discurso le ocurrió algo semejante a la de cultura, que resultó demasiado amplia, teniendo dificultades en la definición de sus límites, y tornándose moda antes de tomar forma consistente en los diferentes campos de investigación en las ciencias sociales. De cualquier forma, tanto el concepto de cultura como el del discurso comprendido como práctica, definieron nuevas "zonas de sentidos"¹ (2) para el estudio de los fenómenos humanos que no habían sido consideradas antes de su aparición.

La idea de cultura es central para entender la idea de discurso. La cultura comprendida como formación y desarrollo de sistemas y recursos simbólicos genera-

dores de prácticas, instituciones e identidades, permite comprender la producción de esos flujos simbólicos múltiples que se pueden definir como prácticas discursivas. Esas producciones simbólicas trascienden la conciencia individual y nos colocan más allá de la expectativa racionalista de predicción y control, sin embargo, dejan la sensación de que estamos determinados de forma absoluta por creaciones humanas supra-individuales, generando así un reduccionismo relacional de naturaleza socio-cultural.

El lugar otorgado al lenguaje y al discurso en el pensamiento postmoderno mantuvo la eliminación del sujeto introducida por el estructuralismo y desconsideró también el carácter generador de las emociones humanas y su especificidad en la definición del hombre, así como de los procesos sociales, institucionales y culturales que caracterizan los fenómenos humanos. La emoción nos trae una dimensión humana que representa una verdadera subversión, tanto al pensamiento racionalista, como al reduccionismo orientado a entender lo humano solo en términos simbólico-culturales. La cultura, al permitir explicar la multiplicidad infinita de lo humano atravesado por producciones simbólicas, abre un momento especial para comprender los fenómenos psíquicos humanos en un nivel cualitativo diferente. Sin embargo, esa realidad, que significó un giro esencial en las ciencias sociales, al perder la capacidad de explicar el carácter activo y generador de las emociones en ese proceso, llevó a un nuevo énfasis de la relación cultura, lenguaje cognición, que en lugar de generar un nuevo concepto de mente, lo eliminó.

La relevancia de la cultura y de las prácticas simbólicas en el estudio de los procesos humanos genera un momento especial para repensar el tema de la subjetividad fuera de los preconceptos asociados a él por su supuesta adscripción a algunas de las limitaciones atribuidas al pensamiento moderno. Si no existe una naturaleza humana universal y a priori del individuo humano, y si la psique humana alcanza una especificidad cualitativa que separa al hombre del animal, estas premisas no pueden conducir a la negación de la psique y del sujeto, sino llevar a una nueva versión de ambos conceptos, capaz de integrar en ese nuevo nivel a las emociones.

LA CATEGORÍA DE SENTIDO Y SU SEPARACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE SIGNIFICADO

La categoría sentido toma una relevancia muy particular en la lingüística rusa, la cual, a diferencia de la lingüística formal y abstracta de Saussure, destaca la

¹ Zona de sentido es el término que he usado (2) para definir el valor heurístico de una saber, el cual se relaciona más con la definición de una nueva zona de inteligibilidad sobre un fenómeno que con las categorías concretas usadas contextualmente por un autor para significar ese problema. Por ejemplo, la idea de inconsciente de Freud es trascendente no por las categorías concretas que uso para explicarlo en su obra, sino por la representación más general de que el hombre no es consciente de sus motivaciones. Lo mismo ocurre con las categorías de cultura y discurso; al margen de las múltiples definiciones que coexisten sobre ellas, lo esencial es que esas categorías nos permiten visualizar nuevos producciones simbólicas institucionalizadas que permiten nuevas representaciones del hombre, de su vida social y de sus límites y contradicciones.

pluralidad del significado de las palabras en contextos diferentes y la movilidad de esos significados en el proceso del lenguaje. Esa movilidad y versatilidad que los lingüistas rusos le atribuyen al sentido, hace de ese concepto una categoría muy atractiva para la psicología. Voloshinov (3) escribe: «El sentido de una palabra se define plenamente por su contexto. En realidad existen tantos significados de una palabra como contextos hay de su uso» (p. 127).

La lingüística enfatiza el sentido en su relación con el contexto, sin embargo, no con el sujeto del lenguaje, pues ella, como el resto de las ciencias sociales soviéticas enfatizó la objetividad como recurso para destacar el carácter materialista de esas ciencias, algo que en la psicología soviética llevó a fuertes contradicciones en el pensamiento de sus fundadores (4). Esa ignorancia de lo subjetivo aparece claramente en Voloshinov cuando afirma: «La conciencia individual es un hecho ideológico y social» (3) (p. 31).

El autor no destaca el carácter subjetivo de la conciencia, a pesar de su adecuada representación sobre el tratamiento dado a este término en la literatura moderna. Sobre esa forma de tratar la conciencia escribe: «La conciencia se convierte en el depósito de todos los problemas irresolubles, de todos los remanentes no disgregables objetivamente» (3, p. 31). En la historia de la filosofía la conciencia ha sido usada como recurso para explicar “algo” intuitivo por todos, pero no desarrollado en profundidad en el plano teórico por su incompatibilidad con las formas dominantes del pensamiento moderno. El sujeto y la subjetividad como sistemas complejos que expresan el carácter diferenciado del hombre en relación al animal, como categorías irreducibles a la razón y la cognición, no fueron temas del pensamiento moderno.

Si bien el sentido social de todo enunciado es indiscutible, como afirman Voloshinov y Bakhtin, el sentido subjetivo de ese enunciado, que es desarrollado por la persona que habla a través de estrategias que implican su pensamiento y sus afectos, también es indiscutible. Sin embargo no existían ni los conceptos concretos, ni las representaciones asequibles para dar vida a esa posición en el campo del conocimiento.

Ya Bakhtin desde la propia lingüística había destacado la relevancia de lo emocional: «La verdadera mente en acción es una mente de emoción y volición, una mente de entonación, y esta entonación esencialmente penetra todos los momentos significativos del pensamiento» (5, p. 36), en lo cual apunta al sujeto del lenguaje, sin embargo no acabo de desarrollar esa idea. Vygotsky da un importante paso de avance al considerar el sentido como una categoría psicológica, al definirlo como: «[...] el agregado de todos los factores psi-

cológicos que aparecen en nuestra conciencia como un resultado de la palabra» (6, p. 276). Con esa definición el sentido deja de ser comprendido como significado de la palabra en contexto, para ser considerado como una unidad psíquica de la conciencia organizada en la procesualidad del lenguaje.

La integración de procesos psíquicos que Vygotsky asocia con la emergencia del sentido en la conciencia, sustenta su constante búsqueda de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en la definición de la psique humana: «Finalmente, el sentido de una palabra depende de nuestra comprensión de la palabra como un todo y de la estructura interna de la personalidad» (6, p. 276). A pesar del énfasis en la comprensión, lo que fue frecuente en su obra al avanzar sobre temas “demasiado subjetivos”, su destaque de la estructura de la personalidad enfatiza aspectos no cognitivos. Ese tránsito del sentido de la relación palabra-contexto a la relación palabra-conciencia implicó la posibilidad de usar el término como categoría psicológica. El sentido definido sobre estas bases representa un concepto importante para una psicología cultural-histórica, toda vez que permitió unir en una relación inédita psique humana, contexto y cultura. Sin embargo, Vygotsky no consiguió avanzar mucho en ese tema, el cual apareció en el momento final de su obra; le faltaban recursos teóricos para exprimir todo su potencial (7,8).

El valor heurístico que vi en el concepto de sentido para la psicología me llevó a reformularlo con el objetivo de avanzar en una teoría cultural-histórica sobre la subjetividad que, como la conciencia, siempre apareció referida de forma general e imprecisa en las ciencias sociales y en la propia filosofía, siendo tratada de forma marginal en el tratamiento de otros temas. Esa reformulación me llevó a la definición del sentido subjetivo como aquella unidad de los procesos simbólicos y emocionales donde la emergencia de uno de ellos evoca al otro sin convertirse en su causa, formando verdaderas cadenas con formas muy diversas de expresión según el contexto en que la persona está implicada (9). A diferencia del sentido en la definición de Vygotsky, los sentidos subjetivos no están asociados a la palabra y representan la unión de lo simbólico y lo emocional, no siendo un agregado de elementos. Los sentidos subjetivos indican el carácter subjetivo de cualquier acción o expresión humana; la subjetividad aparece definida por la naturaleza de un tipo particular de fenómeno que es general a todas las producciones humanas, sean ellas sociales o individuales.

El concepto de sentido subjetivo permite comprender la producción subjetiva en la acción de la persona. Los sentidos subjetivos no son contenidos idénticos, factibles de repetirse en diferentes acciones de la per-

sona; ellos son únicos, representan una unidad simbólico emocional que emerge en contexto y que siempre resulta de la confluencia de varias configuraciones subjetivas de la personalidad en un momento concreto de la persona, que es inseparable de la configuración subjetiva que se organiza en el curso de una experiencia vivida.

Lo histórico y lo social aparecen en términos subjetivos en las configuraciones subjetivas de la persona, unidad psicológica más estable que los sentidos subjetivos, pero inseparable de los juegos de sentido subjetivo de la persona en acción. Lo social también se expresa en eventos que aparecen en el curso de la experiencia vivida y que son responsables por nuevas posiciones de la persona en ese proceso, posiciones que se pueden asociar a la génesis de nuevos sentidos subjetivos. El impacto subjetivo de toda experiencia social es inseparable de las posiciones y decisiones de la persona y de sus configuraciones subjetivas, fuente permanente de la producción de sentidos subjetivos en el momento presente. Los sentidos subjetivos que acompañan la reacción de un alumno o un profesor ante una situación en el aula, nunca son solamente una expresión del acontecimiento vivido, sino de lo que el niño siente y simbólicamente crea, cuando tiene celos de otro niño en la propia aula, cuando siente que sus padres prefieren a su hermano que a él, cuando la expresión del profesor le hizo sentir una humillación que había sentido antes por un comportamiento de su padre hacia él, etc. Los sentidos subjetivos son la expresión de un mundo vivido en la unidad actual de la experiencia.

Los sentidos subjetivos expresan una movilidad infinita en el curso de la acción de la persona, sin embargo, esa movilidad tiene sus límites, que vienen dados por la actualización de momentos de una historia vivida, que aparecen como sentidos subjetivos en la configuración presente de lo vivido. Esos límites y momentos de esa historia responden a las configuraciones subjetivas más estables de la personalidad, sobre las que se organizan las configuraciones subjetivas que emergen en una experiencia concreta.

La subjetividad se define, entonces, como la producción simbólico-emocional que emerge ante una experiencia vivida, la cual integra lo histórico y lo contextual en el proceso de su configuración. La unidad básica de la subjetividad son los sentidos subjetivos. Los procesos operatorios, sensoriales o de procesamiento de información, fuera de su relación con el sistema subjetivo de la persona, pueden aparecer en un plano formal-operacional, pero no generador de emociones. Esos procesos son procesos psíquicos, pero no los consideramos como subjetivos.

SUBJETIVIDAD, SUJETO Y PSICOTERAPIA: TRASCENDIENDO LA RACIONALIDAD COMO FONDO DEL PROCESO TERAPÉUTICO

La definición de subjetividad presentada en este artículo es inseparable de una noción de sujeto; la persona en esta perspectiva no es un epifenómeno de ninguna estructura o práctica social, ella tiene una capacidad generadora subjetiva frente a lo vivido, que le permite múltiples opciones, decisiones y acciones cargadas de sentidos subjetivos en el proceso de la experiencia. La persona se torna sujeto cuando es capaz de generar opciones que tensan los sistemas normativos hegemónicos del espacio social donde desarrolla su acción, generando alternativas de sentidos subjetivos frente a esos sistemas hegemónicos. Entre los sistemas sociales normativos y los sentidos subjetivos que aparecen en el curso de una acción existen múltiples contradicciones que están más allá de la capacidad de representación de la persona, y por eso las opciones subjetivas frente a esos sistemas normativos no se agotan en lo intencional.

La salud psíquica no se define por la ausencia de conflictos, sino por la posibilidad de generar nuevos procesos de subjetivación en el decorrer de los mismos. Toda experiencia humana es conflictiva no por su carácter en sí, sino por las propias producciones subjetivas generadas por la persona en el curso de su experiencia. Sin embargo, el sufrimiento psíquico aparece por la incapacidad de producir nuevos sentidos subjetivos frente a experiencias que se fijan como dolorosas y que impiden la emergencia de otros estados subjetivos, diferentes de esas vivencias dominantes. Considero que el trastorno mental es el resultado de ese proceso.

Los trastornos psíquicos representan verdaderos sistemas recursivos de sentidos subjetivos que, en su desarrollo, pasan a ser regidos por un momento dominante de la configuración que los integra, impidiendo la emergencia de nuevos sentidos subjetivos. La persona queda atrapada en los límites de una configuración subjetiva y sus producciones son dominadas por los sentidos subjetivos dominantes de esa configuración. Ese proceso no es accesible a los procesos racionales que apoyan las representaciones del sujeto, ni puede ser resuelto comprendiendo las causas que lo determinaron, simplemente porque no hay causas, sino una verdadera red simbólico emocional en desarrollo, alimentada por una multiplicidad de elementos que convergen en la reproducción de los sentidos subjetivos dominantes.

La persona pierde su capacidad de actuar como sujeto frente a esa experiencia, su capacidad de decisión, reflexión y negociación se paraliza frente ese estado

subjetivo dominante perdiendo su sensibilidad de integrar a esa configuración subjetiva dominante otros sentidos subjetivos cuyos orígenes están en otras configuraciones y estados subjetivos de la persona. Todos los recursos subjetivos de la persona giran alrededor del fortalecimiento de ese estado subjetivo dominante, el que termina asociado a la emergencia de síntomas psicológicos como depresión, ansiedad, agresividad, etc. El conocimiento no ayuda en ese contexto porque él mismo se organiza dentro de la configuración subjetiva dominante, pasando a ser un proceso más de fortalecimiento de ese cuadro. Ante esta cuestión emerge un desafío crucial para repensar la psicoterapia en una perspectiva consecuentemente postracionalista, que no derive en nuevas y más sofisticadas formas de cognición.

El concepto de configuración subjetiva no conduce a la posición del “no saber” del terapeuta enarbolada por algunos de los representantes del construccionismo social, sino a considerar el saber del terapeuta como una herramienta facilitadora de hipótesis sobre la configuración subjetiva asociada en la emergencia de los síntomas, las que permiten pensar acciones y posiciones que impliquen al “paciente” en nuevas producciones subjetivas, que estimulen contradicciones que faciliten la emergencia de nuevos sentidos subjetivos, sobre los que se inicien nuevos caminos que integren la reflexión, las emociones, y los comportamientos en diferentes momentos asociados a nuevos espacios vitales y relaciones.

Las acciones orientadas a producciones alternativas de sentido subjetivo no son solo conversacionales, pueden apoyarse en la realización de nuevos comportamientos y acciones que se instituyen dentro del clima dialógico de la psicoterapia. Hay personas que comienzan un ciclo de conferencias que les cautiva su atención, les interesa, les genera curiosidad, comenzando nuevas reflexiones en ese espacio, que implican emociones y abre la posibilidad de generar nuevos sentidos subjetivos que les permiten una posición diferentes ante lo que les afecta. La provocación, la contradicción, la vivencia de lo nuevo, la ira, la tensión de un conflicto, todos ellos pueden ser caminos movilizados de nuevos sentidos subjetivos en el proceso terapéutico.

Las acciones que se modelan en el diálogo terapéutico deben desdoblarse en nuevos momentos de la relación terapéutica, siendo este proceso, a su vez, productor de nuevos momentos de reflexión y de producción emocional para el sujeto, generándose de esa forma un proceso progresivo en el curso del cual se gesta el cambio en la psicoterapia, cuyos tiempos y opciones están fuera del dominio del terapeuta. Las hipótesis sobre las configuraciones subjetivas y sus implicaciones

en el contexto actual de vida del sujeto, son un auxiliar importante para facilitar y alimentar este proceso, pero no la guía sobre la cual ese proceso se estructura.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Los sentidos y las configuraciones subjetivas no son producciones racionales, sino producciones simbólico-emocionales que emergen en el curso de las experiencia humana. Estas categorías no son sensibles a las representaciones conscientes de la persona, por lo que no son susceptibles de forma directa a los procesos de resignificación.

La racionalidad humana se expresa en configuraciones subjetivas que están enraizadas en estados afectivos producidos dentro de espacios simbólicos definidos culturalmente. Lo simbólico no se reduce a lo relacional, siendo informado constantemente por emociones que se vuelven sensibles a esos registros, cuyo curso es inseparable de la presencia emocional. Esas son las unidades de sentido subjetivo de la experiencia humana.

La psicoterapia es un proceso dialógico complejo, orientado a facilitar acciones y reflexiones de la persona que puedan generar nuevas opciones de subjetivación, en cuyo curso la configuración subjetiva hegemónica asociada a la emergencia de los síntomas se modifica; ese proceso es responsable por el cambio en psicoterapia. Es la tensión actuante y creativa de la apertura de un camino de subjetivación en el proceso terapéutico la responsable por el cambio, y no ninguna interpretación, acción o evento puntual en el curso de ese proceso

BIBLIOGRAFÍA

1. Guattari F. *Caosmose*. Rio de Janeiro: Editora 34, 1998.
2. González Rey F. *Epistemología cualitativa y subjetividad*. São Paulo: EDUC, 2007.
3. Voloshinov VN. *El Marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godoy, 2009.
4. González Rey F. *Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad: una aproximación desde Vygotsky hacia una perspectiva histórico-cultural*. Buenos Aires: Noveduc, 2009.
5. Bachtin M. *Raboty 1940-načala 1960 godov*. *Sobranie Sočinenij*. Moskva: Smysl', 1997.
6. Vygotsky LS. *Thinking and speech*. In: Rieber R, Carton A (eds). *The collected works of L. S. Vygotsky*. New York: Plenum Press, 1987.
7. González Rey F. *Different periods in Vygotsky's work: their implications for arguments regarding his legacy*. San Diego, California. ISCAR Congress, International Society for Cultural and Activity Research, 2008.
8. González Rey F. *Historical relevance of Vygotsky's work: its significance for a new approach to the problem of subjectivity in psychology*. *Outlines. Critical Practice Studies* 2009; 1: 59-73.
9. González Rey F. *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. México DF: Thomson, 2002.